Bogotá, 22 de octubre de 2025

Señores,
CONSORCIO INT SEGURIDAD VIAL
Atn, ERNESTO PERDOMO RUBIANO
Director de Interventoría
intseguridadvial@gmail.com

CIV-216-2025

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA STM-LP-008-2025 "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

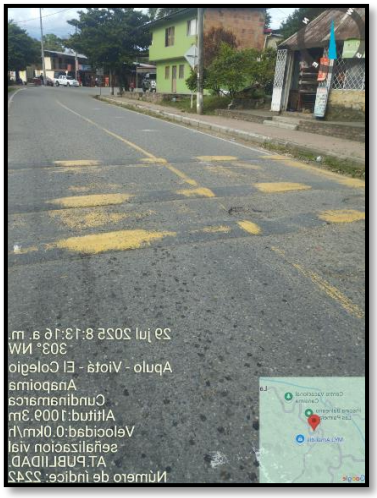
ASUNTO: REMISIÓN REGISTRO FOTOGRAFICO DEMOLICION DE RESALTOS

Cordial saludo,

El **CONSORCIO INGENIO VIAL**, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales como Contratista de Obra del Contrato No. STM-LP-008-2025, cuyo objeto es *"Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados a cargo del departamento de Cundinamarca",* remite a la Interventoría el registro fotográfico correspondiente a las actividades de demolición y reconstrucción de los resaltos parabólicos existentes, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad y serán incluidas para cobro en la Cuenta No. 3, conforme al compromiso adquirido durante la mesa de trabajo realizada el 21 de octubre de 2025, de la siguiente manera:

ANAPOIMA:

25035_CN_02 - Centro Poblado Patio Bonito







CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com

25035_CN_04 - La paz





GUAYABAL DE SIQUIMA

25328_CN_03 - Centro Poblado El Trigo





CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com

PULÍ

25580_CN_01 – Escuela Pulí





HECTOR GÓMEZ
Director de Obra
Consorcio Ingenio Vial.